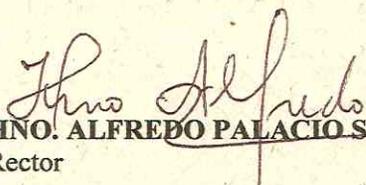




REGLAMENTO DE LA SALA DE INFORMÁTICA

- Asistir a la sala en el horario respectivo y acompañado por el profesor encargado del grupo.
- Tener las manos y el uniforme limpios, para evitar el deterioro de los equipos.
- Cada estudiante tendrá asignado un computador por orden de lista.
- Está prohibido el cambio de computador entre estudiantes, sin previa autorización del docente.
- Dejar la sala organizada, las sillas, los computadores y demás enseres.
- Una vez el estudiante se sienta en su computadora tendrá un tiempo de 5 minutos máximo para reportar alguna anomalía, de no ser reportada más tarde asumirá con el deterioro.
- Evitar consumir alimentos, bebidas, masticar chicle y arrojar basuras al piso, quien incurra en estas faltas podrá ser retirado de la sala de cómputo y deberá responder ante el docente por el trabajo realizado durante este espacio.
- Evitar actos que atenten contra la armonía, disciplina del grupo y sana convivencia.
- Ingresar a Internet con previa autorización y dirección del profesor o del encargado del aula, evitando el acceso a páginas pornográficas, páginas diferentes a la de la clase y a las redes sociales.
- Abstenerse de cambiar la configuración y apariencia de la pantalla.
- Cuidar las mesas, sillas, equipos y otros elementos de la sala.
- Abstenerse de desconectar o conectar sin previa autorización alguna de los periféricos del computador como: Mouse, teclado, memorias USB, teléfonos, audífonos entre otros, ni trasladarlos para otros equipos a menos que el profesor acompañante del grupo o del jefe de la sala de cómputo así lo disponga.
- Cuando termine la clase verificar que el equipo quede en las condiciones que solicite el docente
- Utilizar audífonos para el trabajo con multimedia cuando se requiera.
- No instalar ningún software sin previa autorización.
- Recoger el residuo de los lápices.
- No habilitar las cámaras de los equipos de cómputo sin previa autorización del docente.
- Guardar silencio y respeto en la sala de sistemas.
- Respetar la privacidad de los correos, si, se encuentra uno abierto el estudiante debe reportarlo al docente inmediatamente.
- No ingresar celulares, reproductores de música u otros aparatos electrónicos a la sala de cómputo, a menos que sean autorizados por el docente o encargado de la sala.
- Si el estudiante daña o pierde algún elemento de la sala de sistemas, lo debe pagar en un tiempo máximo de 20 días hábiles.

Atentamente,


HNO. ALFREDO PALACIO SALGAR
Rector